

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LOS ASOCIADOS SAN SERASOSAN S.A CELEBRADA EL 14 DE JULIO  
DEL 2020.**

En el Cantón Naranjal a los catorce días del mes de julio del año 2020, a las dieciocho horas en el local de la compañía ubicado en la carretera Panamericana y Emilio González se reúnen los Accionistas de la COMPAÑÍA LOS ASOCIADOS SAN SERASOSAN S.A, el representante legal de Cooperativa de Transporte Servicios Asociados Naranjal con 800 acciones, MUÑOZ JARAMILLO JULIO HOMERO con 100 acciones , QUICHIMBO OCHOA JUAN ALBERTO con 100 acciones , RIVERA MOLINA ENRIQUE VLADIMIR con 100 acciones , RUMBEA ONOFRE LUIS GUILLERMO con 100 acciones , con una totalidad de 1.200 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar cada una. Encontrándose la totalidad del capital Social de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta el Accionista el RIVERA MOLINA ENRIQUE VLADIMIR, como Gerente Secretario RUMBEA ONOFRE LUIS GUILLERMO , quienes expresan que dando cumplimiento al Art.238 de la Ley de Compañías vigente , los accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día :

**UNICO PUNTO:** Lectura y Aprobación de los estados Financieros e Informes (Estado de Situación Financiera y estado de Resultados-Estado de cambios en el patrimonio, estados de flujo de Efectivo, Informes de Gerente y Comisario, etc.) correspondiente al ejercicio Económico del año 2019.

**RESOLUCION:** La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 , ACTIVO US \$ 1.254,05; PASIVO US\$ 1,05 y PATRIMONIO US\$ 1.253,00, INGRESOS US \$ 50,00; GASTOS US\$ 28,20 , UTILIDAD US\$ 21,80

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual , es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado " Lectura y Aprobación de los estados Financieros correspondiente el ejercicio Económico 2019, los accionistas suscriben en unanimidad de acto sin modificación alguna, y se levanta la sesión a las veinte horas del 14 de julio del año 2020, certificado por la Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.

ABG. ENRIQUE VLADIMIR RIVERA MOLINA



SR. LUIS GUILLERMO RUMBEA ONOFRE

PRESIDENTE

GERENTE-SECRETARIO